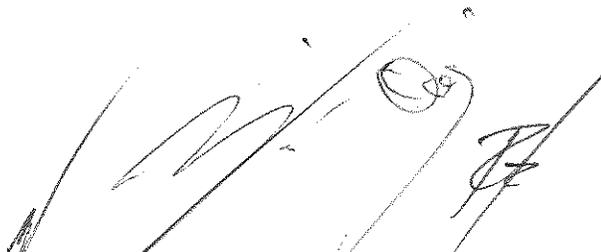


"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

# Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria

  
**ACTA – JCEM/CIMR/032/2019**

  
**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas los C.C. Jorge Joaquín González Bezares Director General de la Junta de Caminos del Estado de México, Lic. Bernabé Ayala Rodríguez Director de Administración y Finanzas, L.C.P. Y A.P. Salvador Maximiliano Vargas Subdirector de Administración, Ing. Abel Díaz Ruiz Director de Conservación de Caminos, Ing. Mauricio Vázquez González Director de Infraestructura Carretera, Ing. Arturo René Juárez García Titular de la Unidad de Planeación y Tecnologías de la Información y Comunicación, Lic. Francisco Rodríguez Armendáriz Jefe de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género, Ing. Emilio Rodríguez Mondragón Titular del Órgano Interno de Control, Sofía Ana López Silés Asesor Técnico y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el propósito de llevar acabo la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019.

Una vez verificando el registro de asistencia de las personas convocadas, se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
3. Avances del Tercer Trimestre del Programa de Trabajo 2019.
4. Presentación y/o Aprobación del Programa Anual 2020.
5. Presentación y/o Aprobación de la actualización de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
6. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
7. Asuntos Generales

*[Handwritten signatures]*  
**ACTA – JCEM/CIMR/032/2019**

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

## Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

El Lic. Bernabé Ayala Rodríguez Director de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes y previo registro de los presentes, declaró la existencia del quórum legal para dar formal y legítimamente inicio a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, siendo las 12:15 horas del día 29 de octubre de 2019.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el desahogo del Segundo punto del Orden del día, en este contexto, el Secretario Técnico solicitó a los asistentes omitir la lectura de la Sesión Anterior, ya que está ha sido aprobada y firmada por los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Solicitud que fue aprobada por unanimidad de votos.

### 3. AVANCES DEL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2019.

- I. Creación de ventanillas de recepción y entrega de documentos en oficinas centrales y en las siete Residencias Regionales pertenecientes a esta Junta de Caminos del Estado de México.
- II. Implementación de hojas de seguridad para evitar alteración en la emisión de permisos que emite la Junta de Caminos del Estado de México, con la validación de la Dirección de Conservación de Caminos mediante la Coordinación de Derecho de vía.

Respecto al punto número I, se hace del conocimiento de este Comité que la ventanilla de recepción y entrega de documentos en Oficinas Centrales ha sido concluida, tal y como se puede apreciar en la fotografía que se adjunta a la presente acta, respecto de las ventanillas de recepción y entrega de documentos en las siete Residencias Regionales pertenecientes a esta Junta de Caminos del Estado de México sigue pendiente la designación de su ubicación por parte de la Coordinación de Derecho de vía.

ACTA - JCEM/CIMR/032/2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

#### Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

En este punto se reporta un avance del 100% en la ventanilla de recepción y entrega de documentos en Oficinas Centrales, respecto de las ventanillas de recepción y entrega de documentos en las siete Residencias Regionales pertenecientes a esta Junta de Caminos del Estado de México se reporta un avance del 45%.

Finalmente, en relación al numeral II, el Jefe del Departamento de Recursos Materiales mediante oficio 213C0101040102L/621/2019 de fecha 22 de octubre de los corrientes, envió a la Coordinación de Derecho de Vía para su análisis, aprobación y validación con la finalidad de estar en posibilidad de la adquisición e impresión de las hojas de seguridad

Al respecto, la Coordinación de Derecho de Vía mediante oficio No. 213C0101020001S/1015/2019 de fecha 24 de octubre del presente año, informó al Departamento de Recursos Materiales que no existía ningún inconveniente para la aprobación y validación de las hojas de seguridad.

Finalmente, el Departamento de Recursos Materiales, una vez validadas las hojas de seguridad realizo la adjudicación, por lo que solo se está en espera de que sean entregadas dichas hojas.

En este punto se reporta un avance del 100%.

#### 4. PRESENTACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL 2020.

En el desahogo del presente, se les informó a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que derivado de la solicitud emitida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y conforme al primer párrafo del Artículo 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el cual refiere que "Las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados enviarán su Programa Anual de Mejora Regulatoria aprobado por su Comité Interno, a la Comisión, durante el mes de octubre de cada año, a efecto de ser analizado y, en su caso, aprobado durante la primera sesión del Consejo del año siguiente."

Así mismo teniendo en cuenta la importancia de aportar mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, a favor del crecimiento, bienestar general y desarrollo humano, la Junta de Caminos del Estado de México considera indispensable ofrecer trámites y servicios ágiles, sencillos, de alta calidad y operación de sus procesos sustantivos bajo estándares de calidad reconocidos nacional e internacionalmente.

Por tal motivo se implementarán la digitalización de requisitos, la automatización de notificaciones, la simplificación administrativa, así como la actualización de del Manual del Procedimiento de

ACTA – JCEM/CIMR/032/2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

"Permiso por el uso y aprovechamiento del derecho de vía para estructuras para anuncios publicitarios", de igual manera, se actualizarán los formatos de los diversos trámites que ofrece la Junta.

En este contexto, el Secretario Técnico menciona a los asistentes que derivado de las mesas de trabajo realizadas en fecha 26 de septiembre y 23 de octubre del año en curso, se determinó que para el Programa Anual 2020 se consideran las siguientes acciones, las cuales consistentes en:

- 1.- Digitalización de Requisitos en el trámite de Permiso por el uso y aprovechamiento del derecho de vía para estructuras para anuncios publicitarios.
- 2.- Automatización de Notificaciones en el trámite de Permiso por el uso y aprovechamiento del derecho de vía para estructuras para anuncios publicitarios.
- 3.- Actualización de formatos en los tramites de:
  - Permiso por el uso y aprovechamiento del derecho de vía para estructuras para anuncios publicitarios.
  - Permiso para instalaciones marginales y cruzamientos.
  - Permiso para accesos y salidas.
- 4.- Actualización de del Manual del Procedimiento de "Permiso por el uso y aprovechamiento del derecho de vía para estructuras para anuncios publicitarios".
- 5.- Simplificación Administrativa del Permiso por el uso y aprovechamiento del derecho de vía para estructuras para anuncios publicitarios.

Por lo anterior se presenta en esta sesión, para su aprobación el Programa Anual 2020 de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, anexando a dicho programa los formatos que consiste en la Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio "DPTS" y el Cronograma Anual de Actividades Programadas

#### Acuerdo

No. JCEM/CIMR/003/2019.

Una vez analizada la información presentada por el Secretario Técnico el H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, se aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

ACTA – JCEM/CIMR/032/2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

## 5. PRESENTACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el desahogo del presente, se les informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que derivado de la solicitud emitida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y conforme al artículo 23, fracción II del REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS que a la letra dice

“Artículo 23. Para el debido cumplimiento de las disposiciones de la Ley y el presente Reglamento, así como para facilitar la implementación de la política pública de Mejora Regulatoria en las dependencias y municipios, los titulares de los sujetos obligados deberán:

II. Establecer un Comité Interno de Mejora Regulatoria”

Por lo anterior se presenta en esta sesión, para su aprobación LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

Acuerdo  
No. JCEM/CIMR/004/2019.

Una vez analizada la información presentada por el Secretario Técnico el H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, se aprueban los **LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.**

## 6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

Primero:

Que en la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México celebrada el 11 de marzo del presente año se solicitó a los representantes de la Dirección de Conservación de Caminos que de manera conjunta con la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género y la Coordinación de Derecho de Vía determinen que área será la responsable de controlar el uso de dichas hojas de seguridad, recayendo el siguiente acuerdo general.

  
**ACTA – JCEM/CIMR/032/2019**

  
**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

### Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Seguimiento: se informa a este comité que se está en espera de que las áreas determinen quien será el encargado del resguardo, control y uso de las hojas de seguridad.

#### Segundo:

Seguimiento: se informa a este comité que en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México celebrada el 27 de junio se aprobaron los siguientes acuerdos:

#### Acuerdo No. JCEM/CIMR/001/2019.

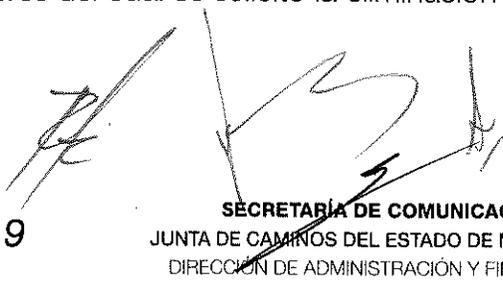
Una vez analizada la información presentada por el Secretario Técnico, el H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos la baja del trámite "Permisos para la construcción e instalación de reductores de velocidad sobre la infraestructura vial libre de peaje" que se encuentra inscrito en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

#### Acuerdo No. JCEM/CIMR/002/2019.

Una vez analizada la información presentada por el Secretario Técnico, el H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos la baja del trámite "Atención a demandas de la ciudadanía para llevar a cabo: trabajos de conservación, reconstrucción y trabajos extraordinarios en los caminos de la red estatal y atención a solicitudes de señalamiento horizontal y vertical para cruces peatonales" que se encuentra inscrito en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Al respecto se hace del conocimiento de este comité que el trámite "permisos para la construcción e instalación de reductores de velocidad sobre la infraestructura vial libre de peaje" mediante oficio. 213C0101040100L/510/2019 (se anexa) se envió el formato del Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México, a través del cual se solicitó la eliminación por completo de dicho trámite.

  
**ACTA – JCEM/CIMR/032/2019**

  
**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

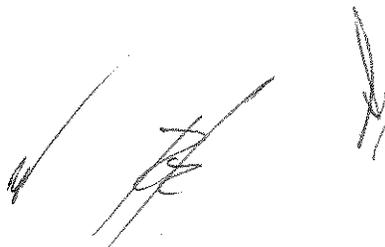
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Ahora bien, respecto al trámite "atención a demandas de la ciudadanía para llevar a cabo: trabajos de conservación, reconstrucción y trabajos extraordinarios en los caminos de la red estatal y atención a solicitudes de señalamiento horizontal y vertical para cruces peatonales", mediante oficio No. 213C0101040100L/521/2019 se envió la ficha de control para altas y bajas de registro, dondè se solicita la baja de dicho trámite.

7. ASUNTOS GENERALES.

- 1.- Se solicita por parte de Sofia López Siles Asesor Técnico y Enlace de la Comisión de Mejora Regulatoria cumplir con los tiempos marcados en la normatividad vigente.
- 2.-Tener presente que en el mes de noviembre se debe presentar lo referente a la agenda de mejora regulatoria.
- 3.- Finalmente, hace del conocimiento de este comité que se pueden llevar a cabo capacitaciones en todo lo que se refiere a mejora regulatoria.



ACTA – JCEM/CIMR/032/2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Esta hoja forma parte del Apartado de Firmas del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México.

CARGO	TITULAR
PRESIDENTE	JORGE JOAQUÍN GONZÁLEZ BEZARES DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. BERNABÉ AYALA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL	ING. ABEL DÍAZ RUIZ DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS
VOCAL	VOCAL ING. MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
VOCAL	ING. ARTURO RENÉ JUÁREZ GARCÍA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
VOCAL	LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA	ING. EMILIO RODRÍGUEZ MONDRAGÓN TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ASESOR TÉCNICO Y ENLACE	SOFÍA LÓPEZ SILES ASESOR TÉCNICO Y ENLACE DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
INVITADO	C. MARIO GUILLERMO JIMÉNEZ FLORES COORDINADOR DE DERECHO DE VÍA

ACTA - JCEM/CIMR/032/2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Una vez agotados los puntos del Orden del día, se da por concluida la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día mes y año de su celebración firmando en ella quienes intervinieron para su debida constancia.

Esta hoja forma parte del Apartado de Firmas del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México.

CARGO	TITULAR	FIRMA	SUPLENTE	FIRMA
PRESIDENTE	JORGE JOAQUÍN GONZÁLEZ BEZARES DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO			
SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE	LIC. BERNABÉ AYALA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		L.C.P. Y A.P. SALVADOR MAXIMILIANO VARGAS SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
VOCAL	ING. ABEL DÍAZ RUIZ DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS			
VOCAL	VOCAL ING. MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA		Ing. Ricardo Alvar Pérez Subdirector de contratos y obras	
VOCAL	ING. ARTURO RENÉ JUÁREZ GARCÍA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		ING. JOSÉ JOEL FERNANDO ARIZMENDI ESPINOSA SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
VOCAL	LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO		Lic. Bernardo Badger Hernández	
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA	ING. EMILIO RODRÍGUEZ MONDRAGÓN TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		MAR O DILLOS FLORES ORTEGA; TITULAR DEL ANSA DE AUDITORÍA	
ASESOR TÉCNICO Y ENLACE	SOFÍA LÓPEZ SILES ASESOR TÉCNICO Y ENLACE DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA			
INVITADO	C. MARIO GUILLERMO JIMÉNEZ FLORES COORDINADOR DE DERECHO DE VÍA			

ACTA – JCEM/CIMR/032/2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS